

Santiago, 28 de octubre de 2019

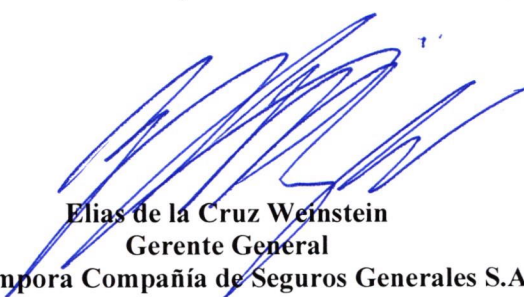
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Ud. que, con fecha 1 de noviembre del año 2019, Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A., iniciará la comercialización del Ramo de Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo (Código FECU 17, 18 y 19 respectivamente).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Elias de la Cruz Wernstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.

cc: Archivo



Factoring



Leasing



Corredores de Bolsa
de Productos



Seguros
Generales



Servicios
Inmobiliarios